MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martinez de Irala

Teléfono: (0293) 932368

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

En la Ciudad de Guarambare, Departamento Central, a los 03 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, los representantes de la contratante Señores Ing. Oscar E. Cabrera N. Intendente Municipal de la Ciudad de Guarambaré y Servicios de la Municipalidad de Guarambaré, dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula N° 7 de las Condiciones Generales del Contrato Nº 49/2022, suscrito entre la contratante MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE y la empresa CONSTRUCCIONES LUISITO del Sr. Rober Arcadio Grance, en fecha 21 de noviembre de 2022, adjudicado por Resolución I.M.G Nº 902/2022 de fecha 11 de noviembre de 2022, para la ejecución de los trabajos de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE 126 METROS LINEALES DE MURALLA EN LA ESC. BAS. N° 7065 LIC. SANTIAGO RAMÓN PICAGUÁ" Contratación Directa (CD) N° 49/2022 ID. 420.373 después de haber inspeccionado la obra se pronuncia/n, emitiendo el siguiente dictamen:

1. El Contratista comunicó al Fiscal de Obra la finalización de los trabajos de la Obra antes individualizada, previstos en los documentos contractuales.

2. El Fiscal de Obra, responsable de la fiscalización de la obra, informó a la contratante que se efectuó la inspección física de las obras y se verificó que están de conformidad a las Especificaciones Técnicas y a otras obligaciones establecidas en el contrato. En cuanto a las cantidades contractuales de la Obra alcanzó un nivel de ejecución del 100%.

3. El Fiscal de Obra recomienda la Recepción Provisoria.

Se labra el presente Acta de Recepción Provisional de los trabajos de la presente obra, que leída y hallada correcta, los Señores Ing. Oscar E. Cabrera N. Intendente Municipal de la Ciudad de Guarambaré, Arq. Mónica Estigarribia, en calidad de Fiscal de Obras de la Municipalidad de Guarambaré y el Sr. Rober Arcadio Grance propietario y/o representante legal de la empresa Contratista, es firmada en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CONSTRUCCIONES LUISITO
de Robert Arcadio Blanco
RUC: 2282023-0

Rober Arcadio Grance
Contratista

Ing. Oscar E. Cabrera N.
Intendente Municipal

Arq. Mónica Estigarribia
Fiscal de Obras